



**Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD**

**HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES**

**Menú:**

- Inicio
- Concurso Fotografía y Pintura
  - Concurso 2009
- Enlaces Directos:
- Directorio Telefónico
- Profesionales
- Proveedores y concursos
- Gestión Ambiental
- Planes de Acogida
- Planes de Actuación
- Bibliotecas
- Publicaciones
- Proyectos
- Eventos



Página ACREDITADA por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

**HOSPITAL GENERAL**  
**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**  
**HOSPITAL DE REHABILITACION Y TRAUMATOLOGIA**

**HOSPITAL MATERNO INFANTIL**  
**CENTRO LICINIO DE LA FUENTE**  
**CENTRO DE ESPECIALIDADES DE CARTUJA**



**Nuevos accesos peatonales**  
**Hospital General**

Búsqueda:  Usuario:   
 Introduzca  Contraseña:

A- A+

Solicitud de acceso

Está usted aquí: Inicio » Concurso Fotografía y Pintura »

**XV Concurso de Fotografía, Dibujo y Pintura**

El Hospital Virgen de las Nieves convoca el XV Concurso de Fotografía, Dibujo y Pintura.

**Bases**

**1. Participantes**

Podrá participar el personal en activo o jubilado perteneciente al Servicio Andaluz de Salud y el personal en activo de contratas de centros sanitarios.

**2. Temas y Modalidad**

1. Fotografía color o B/N (tema libre)
2. Pintura y Dibujo (tema libre)

**3. Técnicas y Formato**

- Los tamaños de las fotografías serán de un mínimo de 18x24 y un máximo de 24x30 centímetros y deberán presentarse en soporte rígido (cartón, madera, panel, etc., como elemento que integre la presentación de la obra).
- En dibujo y pintura no hay limitaciones de tamaño.

**4. Requisitos de las obras**

- Deberán ser originales y no premiadas en ningún otro concurso.
- Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras (unidades) por cada modalidad.



**XV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, DIBUJO Y PINTURA**

**PRESIDENCIA**  
 Dña. Elvira Marán Urtebar  
 Delegada de la Consejería de Salud de Granada  
 D. Manuel González Soler  
 Director General Hospital Universitario Virgen de las Nieves

**ORGANIZA**  
 Hospital Universitario Virgen de las Nieves GRANADA  
 Dirección de Servicios Generales  
 D. Luis Alvarado-Fernández Segura

**JURADO**  
 Representante de la Real Academia de Bellas Artes de Granada  
 Representante de la Asociación de Profesionales de la Fotografía e Imagen de Granada y Provincia  
 Representante de la Asociación Fotográfica Granadina

Línea artística de originalidad:  
 18 Noviembre 2009

Exposición:  
 28 Nov. a 24 de Dic. de 9 a 18 h.  
 Salón de Actos del Hospital General

[www.hvn.es](http://www.hvn.es)

Servicio Andaluz de Salud  
 Hospital Universitario Virgen de las Nieves  
 Granada

Obras premiadas en el XV Concurso de Fotografía, Dibujo y Pintura:  
 © Felipe Ojeda Linares  
 © Javier Gómez Salazar  
 © Agustine Prado Martínez





Certificado  
AENOR al  
Sistema  
Integrado de  
Gestión  
Ambiental del  
SAS. Norma UNE  
-EN-ISO  
14001:2004

## 5. Identificación para conservar el anonimato ante el jurado

- Todos los trabajos que presente un mismo participante deberán figurar bajo un lema en un lugar visible que identifique la obra u obras.
- Aparte se entregará un sobre, en cuyo exterior se escribirá el lema del trabajo y en el interior se introducirá la [ficha de inscripción \(PDF 708KB\)](#) cumplimentada y un documento que acredite la adscripción al Servicio Andaluz de Salud o personal en activo de la empresa subcontratada.
- En caso de que la obra presentada esté identificada con la firma, el autor deberá proceder (antes de su entrega) a cubrir dicha firma.

## 6. Envíos

- El autor se responsabilizará tanto de los gastos de envío como de la retirada de la obra cuando finalice el concurso.
- La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir las obras por causas fortuitas, fuerza mayor, traslados, robo, pérdida o cualquier otro incidente.
- Una vez finalizada la exposición, el autor, debidamente acreditado, tendrá un plazo de treinta días para retirar los originales. De no proceder a retirarlas, éstas pasarán a engrosar el Fondo Artístico del Hospital para los fines que se estimen oportunos.

## 7. Lugar y plazo de presentación de obras

- Las obras se presentarán en el servicio de fotografía en la primera planta del Hospital General del Virgen de las Nieves, de 8,30 a 14 h.
- El plazo de presentación será hasta el 15 de noviembre a las 14 h. de 2010.

## 8. Exposición

La muestra de las obras presentadas podrá visitarse en el Salón de actos del Hospital General entre los días 29 de noviembre al 24 de diciembre de 8.00 a 15.00 horas, excepto festivos.

## 9. Premios

Primero de Fotografía	900
Segundo de Fotografía	700
Primero de Dibujo y Pintura	1.200
Segundo de Dibujo y Pintura	900



- Los autores premiados serán miembros del jurado de la edición siguiente a la actual convocatoria.
- Las obras galardonadas quedarán en propiedad del hospital que se reserva el derecho a exigir el negativo, diapositiva o cualquier otro soporte que corresponda al original de la obra, y a reproducirla en los documentos que se estimen oportunos indicando siempre el nombre del autor.
- Una vez evaluados los trabajos, el jurado podrá acumular los premios, dejar desiertas todas o algunas de las modalidades, o conceder un accésit, estando vinculado sólo por el tope máximo por premio y por el total de la dotación.
- Su resolución será inapelable y será recogida en acta.
- A los autores premiados se les comunicará la noticia, una vez se evaluado por el jurado, es imprescindible recoger el premio el día de la entrega.

### Nota importante:

*La presentación a este concurso representa la plena aceptación de las bases descritas en este documento.*

Hospital Universitario Virgen de las Nieves GRANADA  
Dirección de Servicios Generales  
D. Luis Alejandro Fernández Segundo

## Documentos

-  [Formulario de inscripción \(PDF 708KB\)](#)
-  [Cartel \(PDF 1.14B\)](#)

## Patrocina



Última actualización de la pagina: 13-09-2010



© **2003 - 2010**. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Sólo son válidos los documentos originales debidamente firmados por el órgano competente. La documentación colocada en este Sitio sólo tiene efectos a nivel informativo.  
El Director Gerente del Hospital.